

Expediente: 1260/24

Carátula: HUMACATA ANGEL CIRIACO C/ GALENO ASEGURADORA DE RIESGOS DEL TRABAJO SOCIEDAD ANONIMA S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°1

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 27/08/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20242006101 - HUMACATA, ANGEL CIRIACO-ACTOR

90000000000 - GALENO ASEGURADORA DE RIESGOS DEL TRABAJO SOCIEDAD ANONIMA, -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°1

ACTUACIONES N°: 1260/24



H105015821833

JUICIO: HUMACATA ANGEL CIRIACO c/ GALENO ASEGURADORA DE RIESGOS DEL TRABAJO SOCIEDAD ANONIMA s/ COBRO DE PESOS EXPTE: 1260/24 Juzgado del Trabajo XI nom

San Miguel de Tucumán, agosto de 2025.

A la presentación efectuada el 26/08/2025 por el perito:

Atento lo solicitado, ordeno librar oficio al Hospital Ángel C. Padilla a fin de que proceda a fijar día y hora a efectos de que el actor Angel Ciriaco Humacata, DNI N° 17.873.415, realice los estudios médicos solicitados por el perito médico oficial, Dr. Braulio Fanjul, haciéndosele saber que los mismos deberán efectuarse en forma urgente y sin cargo (Art. 13 CPL y 20 de la LCT), adjuntándose a la rogatoria los estudios solicitados y las constancias de los pedidos de estudios oportunamente acompañados por el perito.

Hago saber a la entidad que deberá informar a esta Oficina de Gestión Asociada en el plazo de CINCO DÍAS las fechas y horas fijadas para la realización de los mismos, bajo apercibimiento de comunicar al Superior en caso de incumplimiento. ET

Actuación firmada en fecha 26/08/2025

Certificado digital:

CN=VERAZAY Celia Beatriz, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27186121827

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.